

El idioma español, moderno poder político*

Una expedición hispanoamericana de la cultura,
la ciencia y el pensamiento

Jaime Posada Díaz
Consejo Superior
Universidad Central

En la sesión de clausura del X Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Madrid, en abril de 1992, se solicitó al Director de la Academia Colombiana que interviniera en nombre de las delegaciones visitantes.

Variados y fructíferos fueron los trabajos del X Congreso. Pero si algún acento se quisiera escoger como sobresaliente, sería el de la consciente satisfacción y decisiva firmeza con que las Academias Hispanoamericanas —encabezadas por la Española— se han incorporado al proceso de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Junto a las expresiones jurídicas, políticas y económicas que influyen en dicho proceso, las Academias han acordado dar una contribución ejemplar. La de aportar —y con cuánto orgullo— el idioma hecho fuerza del espíritu. El idioma afianzado como poder irremplazable de comunicación y de entidad colectiva.

La lengua, moderno poder político. En la más noble concepción de la idea política. Vale decir, en el concepto aristotélico de *politeia*.

O sea —ingenuo descubrirlo— en el manejo de los asuntos de la *polis*. En la organización de los poderes de la polis. Aceptando como polis el cuerpo cívico, la comunidad política organizada como un todo y entendida como asociación de iguales. Por ello, la noción “animal político” corresponde a la noción de haber nacido para asociarse políticamente. A la de estar atado a la vida de la polis. La polis entrevista como una comunidad de individuos semejantes, con miras a la mejor vida posible.

Sabido de sobra que las doctrinas políticas de Aristóteles están vinculadas estrictamente a las morales, y que la moralidad está dirigida a realizar en la vida el sumo bien. Identificable con la felicidad. Constituida no de los placeres, de los honores, de la riqueza, sino del logro de una vida según la razón, fundada en la armonía, el equilibrio, la ciencia.

Podría hablarse, pues, de una politeia que abarca todas las instituciones de la polis. Entre ellas la fuerza congregante del idioma. En el caso que se examina: el de la Polis Iberoamericana.

* Texto leído en el XII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, San Juan de Puerto Rico, noviembre de 2002.

Acogemos la voluntad solidaria y el empeño de ser cada vez mejores. Nos asomamos al nuevo milenio estremecidos por el milagro de las palabras hecha pacto común, historia de pueblos y razón de inteligencia entre continentes.

Afianzar la personalidad histórica

Las circunstancias del presente, prudente y objetivamente analizadas, justifican la posibilidad de que las entidades y las fuerzas

hasta la propia universidad. Y que le devuelva al castellano la primacía formativa que prioritariamente debe tener en todo el proceso de la enseñanza. Obviamente, el empeño no podrá reducirse a la pericia de especialistas, aunque ellos deben tener una voz muy alta. Útil acercarse persuasivamente a los diferentes medios de comunicación, a los contenidos curriculares, a las escuelas, a los centros de bachillerato, y a los claustros de educación superior. Para corregir algo que está

.....
Es el momento de reparar con ánimo alerta y de amplio alcance en la función y la misión de la lengua en cuanto tiene que ver con los procesos de la integración de pueblos y de Estados. Concretamente, en lo relativo a la Comunidad Iberoamericana y a la Comunidad Latinoamericana.
.....

sociales de los países hispanoamericanos se congreguen en una renovada aventura de inteligencia. La de poner en marcha, colectivamente y en cada nación, una moderna Expedición Hispanoamericana de la Cultura, la Ciencia y el Pensamiento. De la cual las Academias podrán ser perseverantes núcleos catalizadores. Se trata, al amparo del idioma, de promover acciones nacionales o internacionales que contribuyan a afianzar la personalidad espiritual, histórica y cultural de Hispanoamérica. Una gama concatenada de frentes de acción, en la órbita de los menesteres de la inteligencia, tendrá capacidad para convertirse en verdadero propósito creativo. Vale la pena tratar de concretarlos.

Una eficaz y creativa campaña de preservación, fortalecimiento y defensa del idioma. Que tendría que ahondar en todo el sistema educativo. Desde los niveles iniciales

desfigurando el quehacer colectivo. La invasión de una suerte de neanalfabetismo en el uso de la lengua hablada y escrita. Incrementar y perfeccionar la formación de personal docente para contar con una legión de agentes para esta tarea reparadora será indispensable. Gobiernos, Academias y sociedades están en capacidad de agruparse acertadamente para actuar al respecto.

Brazo conveniente y complementario serán las gestiones a favor del libro y la lectura. Organizar foros anuales para estudiar modalidades y problemas en este campo. Con la participación activa y confluyente de escritores, editores, establecimientos de artes gráficas, legisladores, expertos en derechos de autor. Consecuencialmente, darle vida a Consejos del Libro, como organismos permanentes de variada representación, aptos para seguir tutelando las perspectivas de

crecimiento de la industria editorial y los estímulos a los dueños de ideas y talento. Cuidando de instrumentar la obra de tales Consejos con esfuerzos para familiarizar a los ciudadanos con el interés por la lectura, con el deleite y la consulta del libro, con la comprensión de sus contenidos, sin olvidar la necesidad de procurar que las obras se distribuyan a precios razonables, al alcance de la juventud y de los padres de familia.

Fundamento de las nacionalidades

Vale la pena repetir una idea capital, cual es la de que la cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de las nacionalidades. Así mismo, hay que lograr que el Estado promueva la investigación, la ciencia, el desarrollo y difusión de los valores culturales de cada nación, que asuma el deber de fomentar el acceso a la cultura de todos los ciudadanos en igualdad de oportunidades, que ofrezca incentivos para las personas e instituciones que desarrollen y protejan la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales. Debe obtenerse, igualmente, que los planes de desarrollo económico y social incluyan lo relacionado con la ciencia y en general con la lectura.

Se necesita desenvolver tales preceptos en un conjunto de leyes que enmarquen y garanticen porvenir favorable a la creación y a la vida culturales.

Asegurar en los planes nacionales de desarrollo una vivaz presencia de la cultura es compromiso digno de atender. He ahí otra de las oportunidades para articular equipos diligentes de reflexión y trabajo.

Acudir constructivamente ante el legislador será otra de las posibilidades de participación.

Comunidades de pueblos

Es el momento de reparar con ánimo alerta y de amplio alcance en la función y la misión de la lengua en cuanto tiene que ver con los

procesos de la integración de pueblos y de Estados. Concretamente, en lo relativo a la Comunidad Iberoamericana y a la Comunidad Latinoamericana. Desafíos ambos para la presente y futura generaciones. En los dos casos, el idioma resulta patrimonio de riquísimo valor. La palabra común y el medio de entendimiento de cuatrocientos millones de habitantes constituye poderoso aglutinante y vehículo de avances y de realizaciones. Basta repasar, ilustrativamente, que la comunidad europea, para solidificarse, tanteó entre variadas maneras de hablar, según los países. El español, en cambio, facilita el diálogo comprensivo de regiones y continentes. A personarse, sin estridencias pero con vocación alentadora, de la promoción de las comunidades hispánicas, con el cariño de la lengua, se torna seductor horizonte para las Academias.

Academia y Universidad

La otra Academia es la Universidad. De ahí la importancia de acentuar lazos entre las instituciones que buscan asegurar la calidad de la educación superior y aquellas dedicadas a enaltecer e investigar la lengua, la historia, las ciencias naturales, el derecho, la medicina, la economía, la arquitectura, la ingeniería, las artes y las letras. Con los consejos de rectores, con las asociaciones de universidades, con las agrupaciones especializadas, con las agencias de fomento científico, existen apreciables rutas de entendimiento y de comunicación de anhelos.

Adicionalmente se han de constituir Sociedades de Amigos de las Academias—existe ya el modelo de la Real Española—, con el fin de obtener otros apoyos espirituales y materiales para la atención de distintos programas.

Para el afianzamiento de la Moderna Expedición Hispanoamericana de la Cultura, la Ciencia y el Pensamiento, la acción volitiva

de la Asociación de Academias y de los institutos que nacionalmente las congregan resultará indispensable.

El poder de la Cultura

Con frecuencia y con variadas interpretaciones se habla, en las sociedades contemporáneas del poder del Estado, del poder de la Iglesia, del poder militar, del poder capitalista, del poder obrero. Sin alardes, sobria y creativamente, las Academias Española e Hispanoamericanas irradiarán el atributo incomparable que les es propio: el poder de la Cultura.

